

ACTA DE 12° ASAMBLEA GENERAL
“CORPORACIÓN XIX JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023”

En Santiago de Chile, a 07 de octubre del 2021, siendo las 10:00 horas, en las dependencias del Instituto Nacional de Deportes, ubicadas en calle Fidel Oteiza N° 1956, piso 13, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, tuvo lugar la Décimo Segunda Asamblea General de la “CORPORACIÓN XIX JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023”, la cual fue integrada por los representantes del Instituto Nacional de Deportes (IND) don Israel Castro López C.I. [REDACTED], don Jaime Bustos Brito C.I. [REDACTED] y don Ariel Rebolledo Bravo C.I. [REDACTED] así como también por los representantes del Comité Olímpico de Chile (COCh) don Miguel Ángel Mujica Brain C.I. [REDACTED] y don Aquiles Gómez Guzmán C.I. [REDACTED] tal como lo establece el artículo décimo sexto de los Estatutos Sociales. Presidió dicha Asamblea don Israel Castro López y actuó como Secretario don Jaime Bustos Brito. Asistieron como invitados el Director Ejecutivo de la Corporación Felipe De Pablo Jerez, el Gerente Legal de la Corporación Rodrigo Urzúa Yovane, la Jefa Legal de la Corporación Francisca Castro Seguel, la Gerente de Administración y Finanzas de la Corporación doña Karina Gálvez Espinoza, el Jefe de Gabinete del Director Nacional de Deportes don Sebastián Pacheco Ortega, y la asesora del Gabinete del IND Camila Ugarte Pérez.

PRIMERO: Constitución de Asamblea. El Presidente de la Asamblea da cuenta que, encontrándose presentes en la Asamblea la Mayoría Absoluta de los socios adherentes, y de acuerdo a lo establecido en los artículos Vigésimo y Vigésimo Primero de los estatutos sociales, se declara válidamente constituida la Asamblea Ordinaria de socios.

SEGUNDO: Acuerdo de Reunión. Una vez constituida la sesión, los asistentes, acuerdan por unanimidad la necesidad de realización de la presente Asamblea General, la que tiene por objeto presentar al nuevo representante del IND a la Asamblea, presentar el avance del Plan Estratégico y memoria razonada de la Corporación, avances del Convenio de Transferencia 2021, Revisión de la firma auditora que revisará los Estados Financieros el 2022 y otras materias que se estimen relevantes por la Asamblea de socios.

A raíz de las consideraciones con las medidas sanitarias, el Presidente solicita la aprobación de la Asamblea a efectos de que la presente sesión se realice por medios tecnológicos, indicando expresamente que el medio a utilizar será video conferencia a través de la aplicación Zoom.

Lo anterior es aprobado por la unanimidad de los representantes.

TERCERO: Tabla. En la presente Asamblea Ordinaria se procedieron a tocar los siguientes temas:

1. Presentación nuevo representante IND en la Asamblea.
2. Presentación avance Plan Estratégico y memoria razonada de la Corporación.
3. Avances Convenio de Transferencia 2021.
4. Revisión Auditoría Externa 2022.

CUARTO: Presentación nuevo representante IND en la Asamblea. Don Jaime Bustos Brito toma la palabra para presentar al nuevo representante del IND el Director Nacional (S) don Israel Castro López, quien presidirá la Asamblea a contar de esta fecha.

QUINTO: Presentación avance Plan Estratégico y memoria razonada de la Corporación. A continuación, se toma la decisión que esta será la tercera asamblea ordinaria del año, según lo acordado en el acta anterior. Toma la palabra el Director Ejecutivo de la Corporación para informar a la Asamblea respecto del Plan Estratégico que hay que ir en línea con la misión y visión de Santiago 2023, buscando generar una propuesta de aquí a fin de año. Los pilares estratégicos de Santiago 2023, que se están trabajando y es parte del legado, y en lo deportivo es acercar el deporte a la comunidad, en la gestión establecer un sello de gestión y desarrollar capital humano para organizaciones deportistas y grandes eventos, en lo medioambiental ser un agente de cambio y promover soluciones amigables con el medio ambiente, en lo económico contribuir a la reactivación económica del país post pandemia y en lo social promover valores a través del deporte y los Juegos. Eso nos permite diseñar con las distintas áreas lo que viene más adelante. El Vicepresidente de la Asamblea don Miguel Ángel Mujica pregunta cuántas asambleas se realizan al año, a lo cual Jaime Bustos responde que son 4 al año, donde faltaría una en diciembre, y que en la presente asamblea se aprobaría la memoria razonada de la Corporación. El Vicepresidente comenta que hay dos cosas respecto de las cuales la asamblea debe tomar conocimiento, en el sentido de que hubo una baja ejecución presupuestaria en la Corporación en el primer semestre de 2021 y que esto se está corrigiendo este segundo semestre, el cual dura hasta marzo de 2022. Agrega que la asamblea tomará conocimiento de esto en la próxima asamblea del mes de diciembre, y propone que haya un plan de entrega pensando en el 12 de marzo de 2022 dado que habrá cambio de autoridades, sin perjuicio que Santiago 2023 es un proyecto del Estado de Chile y espera que así sea visto por el próximo gobierno. Finaliza diciendo que hay que estar preparados para explicarles a las nuevas autoridades todo lo relativo a la Corporación, por lo que de aquí a la próxima Asamblea hay que hacer una pre-entrega del Plan Estratégico, y que en marzo se haga el entregable. El Director Ejecutivo toma la palabra para comentar que también se está haciendo cargo de la memoria razonada de los años 2019 y 2020, y que espera llegar a marzo con una pre-memoria razonada del año 2021. Sometido el asunto a votación, se aprueba la memoria razonada de los años 2019 y 2020.

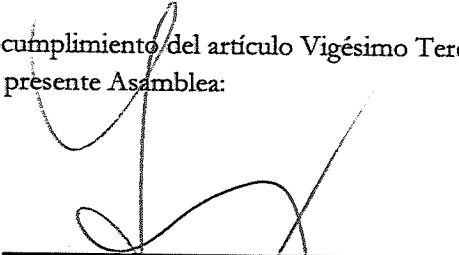
SEXTO: Avances Convenio de Transferencia 2021. El Directorio aprobó el aumento en el presupuesto y la próxima semana se entregará una nueva letra de cambio para garantizar el aumento en el presupuesto y la modificación del convenio de Transferencia 2021.

SÉPTIMO: Revisión Auditoría Externa 2022. Toma la palabra el Director Ejecutivo y comenta que respecto a la propuesta de la Auditoría Externa, debido al volumen que se viene se propone separar la auditoría de los Estados Financieros mediante dos revisiones al año, y que así se mantenga. Por tanto, el Director Ejecutivo comenta que hay que tomar una decisión respecto al proveedor que se escogerá para realizar la auditoría externa del año 2022. Toma la palabra el Vicepresidente de la Asamblea para comentar que con PwC no tiene problemas. Sometido el asunto a votación, se aprueba la contratación de PwC para la auditoría externa del año 2022.

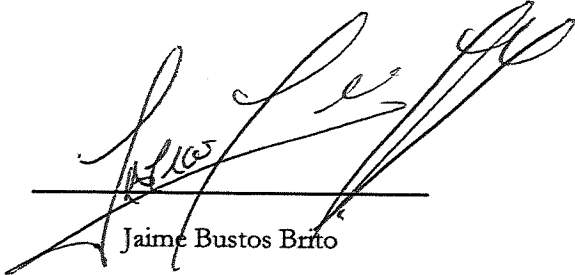
OCTAVO: Reducción a Escritura Pública. La Asamblea General acordó, por unanimidad, facultar a don Rodrigo Urzúa Yovane y a doña Francisca Castro Seguel, para que cualquiera de ellos, actuando individual o conjuntamente, proceda a reducir a escritura pública todo o parte de la presente Acta, pudiendo rectificar cualquier error u omisión y realizar todas las inscripciones o trámites pertinentes.

No habiendo otras materias que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas.

En cumplimiento del artículo Vigésimo Tercero de los estatutos de la Corporación, firman los asistentes a la presente Asamblea:



Israel Castro López



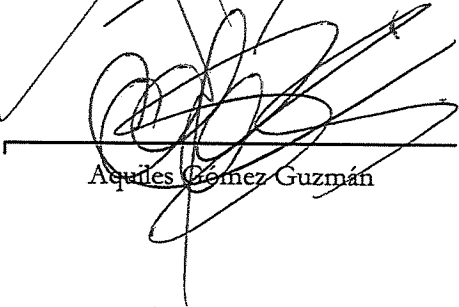
Jaime Bustos Brito



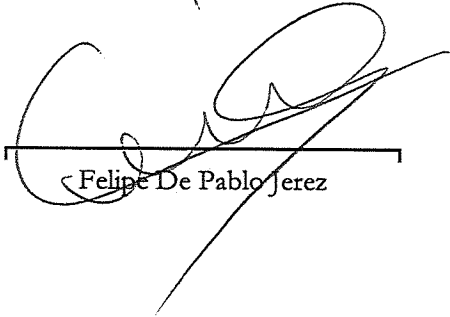
Ariel Rebolledo Bravo



Miguel Ángel Mujica Brain



Aquiles Gómez Guzmán



Felipe De Pablo Jerez